



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO.  
Sincé, Sucre, treinta (30) de Noviembre del dos mil veinte (2020).

REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL  
DEMANDANTE: RAFAEL DE JESUS MARTINEZ PEREZ  
DEMANDADO: MUNICIPIO DE SINCE, SUCRE  
RADICACIÓN: 7074240890012020-00149-00

Visto el anterior informe de secretaria, y siendo competentes para conocer del presente asunto, avóquese el conocimiento.

En su oportunidad se fijará fecha para la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.L.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,

  
LUCÍA DE LA HOZ DE LA HOZ

ETR